

Convocatoria 02-2026

“Diseño y desarrollo de programas de educación continuada para estudiantes de la FESAD”

Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia - CIDEA

1. OBJETIVOS

Objetivo general:

Fortalecer los programas de extensión para los (as) estudiantes de la Facultad de Estudios a Distancia, elemento que refuerza los procesos de enseñanza y aprendizaje con temáticas de actualización o formación complementaria en sus respectivos programas.

Objetivos específicos:

- Elaborar programas bajo la estructura académica de cursos de extensión virtuales, que fortalezcan la formación integral de los(as) estudiantes de **pregrado** de la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la FESAD.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar:

Profesores(as) de tiempo completo y medio tiempo de la Facultad de Estudios a Distancia de las diferentes Sedes y CREAD de la UPTC en la siguiente agrupación de programas académicos:

1. Administración en Servicios de Salud (por ciclos propedéuticos).

2. Administración Comercial y Financiera (por ciclos propedéuticos).
3. Tecnología en Regencia de Farmacia.
4. Administración Agroindustrial (por ciclos propedéuticos).
5. Licenciatura en Educación Básica Primaria.
6. Técnico y Tecnología en Producción y Transformación del acero.
7. Técnico profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes y Computadores.
8. Tecnología en Electricidad Industrial.
9. Tecnología en Obras Civiles.
10. Tecnología en Máquinas y Herramientas.
11. Tecnología en Programación de Sistemas Informáticos.
12. Tecnología en Telemática.

3. TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA

1. El curso debe estar dirigido a un programa o programas de los ofrecidos por la FESAD (agrupación mencionada en la sección de participantes) organizado por un(a) docente que pertenezca a la facultad.
2. Los cursos pueden ser creados por hasta máximo dos (2) docentes, quienes podrán plantearlo como **actividad de extensión en el Plan de Trabajo Académico – PTA: 5h.**
3. El(la) profesor(a) no recibirá remuneración por el diseño y el desarrollo del curso.
4. Las temáticas de los cursos deben ser actualizadas, de interés y complementarias a la formación de los estudiantes.
5. El curso debe estar disponible para subirse en la plataforma Moodle de la UPTC y debe contener la planeación académica mediante la cual se evidencien estrategias de aprendizaje y de evaluación.
6. El(la) profesor(a) debe planear y realizar mínimo una sesión por Zoom o Google Meet cada 15 días.
7. El profesor debe registrar las calificaciones de los estudiantes en la plataforma y entregar un informe final al CIDEA.

8. La propuesta debe enviarse al correo cidea@uptc.edu.co según el cronograma establecido, a través del formulario enviado junto con la convocatoria.
9. El cronograma del curso debe ser de 50 horas en la modalidad virtual.
10. El cupo por curso será de máximo 40 estudiantes y mínimo de 20 estudiantes. (Los estudiantes no pagarán ningún valor por el curso ni la inscripción).
11. La duración del curso será de 60 días.
12. El CIDEA expedirá el certificado al profesor(a) por el curso de extensión, además de expedir el certificado de los(as) estudiantes que aprueben el curso.

4. REQUISITOS MÍNIMOS

1. Carta de presentación del curso de 50 horas adscrito a un programa o programas académicos de la FESAD con firma del profesor (es/as) responsable (s).
2. Propuesta del curso en formato enviado con la convocatoria (Código: E-SE-P06-F01 Versión: 6¹ -presentación de proyectos-Educación Continuada).
3. Todos los profesores(as) de tiempo completo y medio tiempo deben pertenecer a la Facultad de Estudios a Distancia.

5. PROCEDIMIENTO

Por parte de los profesores(as) diseñadores(as) y desarrolladores(as) del curso:

1. Cumplir con los términos de la convocatoria.
2. Hacer los ajustes a la propuesta del curso (si fuera necesario).

Por parte del CIDEA:

1. Recepción de las propuestas de los cursos.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de las propuestas.
3. Envío de las propuestas a la comisión evaluadora y visto bueno del comité de currículo de cada escuela.
4. Publicación de los resultados.
5. Certificación de la participación de los profesores(as) y estudiantes.

¹ <http://desnet.uptc.edu.co:17012/SIGMA/WFConsultaDocumentos.aspx>

6. Responder a las inquietudes de los profesores(as) de la facultad, relacionadas con la convocatoria.

6. COMPROMISOS DEL DOCENTE

1. Acompañar a los(as) estudiantes participantes del curso durante las 50 horas.
2. Entregar el listado de los(as) estudiantes que participaron en cada curso con la verificación del cumplimiento de las actividades propuestas y aprobación para la entrega de certificados.
3. Configurar las calificaciones de los(as) estudiantes en la plataforma y entregar las notas al CIDEA.
4. Entregar un informe acerca del curso virtual desarrollado, en relación con los alcances y nuevos desafíos para continuar con el fortalecimiento académico de los(as) estudiantes de la facultad.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL CURSO

1. Se seleccionará un (1) curso por cada una de la agrupación de los programas (para los programas por ciclos propedéuticos, uno por cada ciclo) mencionados en la sección de participantes (total cursos aprobados: 18)
2. El envío a evaluación de cada curso estará sujeto al visto bueno del comité de currículo de la escuela.
3. La selección de los cursos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Diligenciamiento del formato de propuesta del curso (hasta 10 puntos).
 - Pertinencia del contenido del curso (hasta 10 puntos).

8. CONTACTO

Centro de Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia
CIDEA: cidea@uptc.edu.co ; extension.cidea@uptc.edu.co

9. CRONOGRAMA

Actividades	Fechas
Apertura de la convocatoria.	28 de enero de 2026
Cierre de la convocatoria.	21 de febrero de 2026
Envío a evaluación por pares.	Desde el 23 de febrero de 2026
Resultados definitivos	3 de marzo de 2026
Inicio de los cursos.	9 de marzo de 2026



YUSELY JOHANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

DIRECTORA CENTRO DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN - CIDEA

FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA - FESAD